



Concejo En la Ciudad de Lorca a diez

- Yos.
- Mellado
- Mencion
- Ballestero
- Genuel
- Martinez
- Poyato
- Sastre
- Mira
- Montalban

y ocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y cinco.
 Ante el G^{no} del M^o Ayuntamiento Constitucional
 de la misma, se juntaron a Cavildo en sus Salas Con-
 sistoriales, previa citacion, los S^{os}. D. Fran^{co}
 Mellado, Alcalde primero, Presidente, D. Ginés
 Mencion, Alcalde tercero, D. Manuel Ba-
 llastero, D. Juan Genuel, D. Manuel Mar-
 tinez, D. Juan Miriano Poyato, D. Pedro
 Sastre, D. José Antonio Mira, D. Juan
 Montalban, Regidores.

La Diputación sobre
 articulo de consumo

se dió cuenta de una comunicacion fecha diez y seis
 del corriente de la Ex^{ma}. Diputación Provincial, pre-
 viniendo se le diga el estado de los articulos de sub-
 sistencia con que cuenta este Pais hasta la fecha
 de mil ochocientos cincuenta y seis; y la Ciudad
 teniendo oido sobre el particular a varios mayo-
 res Contribuyentes, y por los conocimientos que
 sobre el particular tiene a los individuos que la
 componen, teniendo ademas en cuenta el

